

BRIEFING SEMANAL 176

Del 17 al 23 de junio de 2024



- Violencia registrada en junio en Acapulco amenaza con ahuyentar al turismo en vacaciones de verano (p. 4). Durante junio el puerto registró una ola de violencia que alcanzó a 48 muertos en tres semanas. El gobierno federal, tomó el control de la seguridad desde el huracán Otis, y decidió reforzar con 180 elementos del Ejército la temporada vacacional. La irrupción del CJNG en el puerto ha sido el detonante de la violencia, así como los reacomodos entre grupos criminales después del proceso electoral. No se percibe otra estrategia más que el incremento de elementos federales de seguridad con la construcción de 40 cuarteles de la Guardia Nacional, para albergar a los 10 mil efectivos ya desplegados. La percepción de inseguridad en Acapulco y su imagen como destino turístico continúan deteriorándose por la presencia del crimen organizado, no sólo en las zonas suburbanas y populares del puerto, sino por las extorsiones y asesinatos en la zona turística. Hay riesgo de que los altos niveles de violencia puedan convertirse en permanentes si la estrategia de mayor presencia militar no se acompaña con acciones para erradicar las redes de corrupción existentes.
- Gobierno de EE.UU. suspende inspección de aguacates en Michoacán por conflicto policial local (p. 6) Esta semana ocurrió la suspensión de la inspección de aguacates y mangos en Michoacán debido a una presunta agresión contra los inspectores del Departamento de Agricultura de EE.UU. Sin embargo, la decisión del gobierno de Biden fue motivada por fines políticos, puesto los inspectores no fueron agredidos, sino que se encontraron atrapados en un bloqueo carretero derivado de una huelga de policías municipales. Esta huelga fue promovida por la diputada local del PVEM, Margarita López Pérez, con presuntos antecedentes criminales, quien organizó esta manifestación policial por el despido de su hijo y de un colaborador de la SSP estatal. El sábado fue restablecida la inspección de cargamentos de aguacates y mangos con mediación de López Obrador y del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla.
- Cártel de Caborca busca apoderarse de zonas ejidales en Bacalar como parte de su
 estrategia de avanzada en Quintana Roo. El principal objetivo son las pistas de
 aterrizaje clandestinas (p. 8). El 12 de junio, supuestos integrantes del Cártel de Caborca
 irrumpieron en la comunidad El Gallito, municipio de Bacalar, para amedrentar a los
 habitantes. Reportamos al menos un muerto, así como varias personas que huyeron o
 fueron secuestradas. Un mes antes, autoridades se reunieron con los habitantes para



atender las denuncias de amenazas, lo que provocó una respuesta violenta por parte del grupo criminal. El 23 de mayo, el Ejército ingresó y evacuó a más de 40 familias, sin que la estrategia brindara resultados. Hasta el momento se sabe que el cártel busca adueñarse de la zona por las características geográficas que posee para el trasiego de drogas, por lo que múltiples poblaciones se encuentran en la misma situación sin que las autoridades puedan otorgarles seguridad.

- Nombramiento de nuevo secretario de seguridad en el Estado de México en medio de disputas podría complicar la situación política en el estado (p. 9). El 17 de julio, Andrés Andrade Téllez, Secretario de Seguridad Pública del Estado de México desde septiembre 2023, renunció sin dar explicaciones, aunque se especula que fue debido a disputas políticas entre grupos militares. En su lugar, la gobernadora Gómez nombró a Cristóbal Castañeda, quien ya colaboraba con el gobierno estatal y era afín al grupo del Secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval. Andrade, exfuncionario del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), había enfrentado acusaciones de filtrar información a criminales, aunque fue absuelto. Su renuncia podría comprometer los logros en seguridad del estado, ahora en manos de Castañeda, quien deberá manejar tanto los conflictos internos como la continuidad de las políticas de seguridad. Además, deberá de responder a las acusaciones de presuntos nexos con el Cártel de Sinaloa cuando fue Secretario de Seguridad Pública de Sinaloa entre 2018 y 2023.
- Industria minera alerta contra extorsión, evidenciando crecimiento de organizaciones criminales para explotar y controlar al sector (p. 10). En días recientes el presidente de la Cámara Minera en México declaró que en el país persiste un estado de elevada inseguridad para la industria minera. Según datos de la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas 2022, casi 20% del sector industrial fue víctima de un delito, de los cuales 829 mil fueron extorsiones. Aunque el gobierno de México recibe presiones internacionales para proteger la actividad de la industria minera, la debilidad del Estado en entidades mineras como Guerrero, Chiapas, Zacatecas o Jalisco ha permitido la proliferación de organizaciones como Cártel Jalisco Nueva Generación, quienes han pasado del robo y extorsión a la producción directa de minerales. Se espera que esta tendencia continúe en tanto el nuevo gobierno federal no implemente una estrategia para proteger a sectores industriales clave, como es la minería.
- Ocho miembros más de La Nueva Familia Michoacana fueron sancionados por autoridades estadunidenses (p. 12). El 20 de junio, el Departamento del Tesoro de EE. UU. anunció que fueron incluidas ocho miembros de La Nueva Familia Michoacana en la lista de la OFAC por considerar que éstas participan en el tráfico de fentanilo y de migrantes hacia ese país. Esta decisión probablemente ocurre en el contexto de las próximas elecciones presidenciales de noviembre próximo y el deseo del Gobierno del presidente Joe Biden de concretar victorias que presumir. La Nueva Familia Michoacana es



una de las organizaciones criminales que mayor expansión ha logrado durante este sexenio alcanzando una presencia territorial que abarca hasta once estados del país.

 Aunque el nivel de violencia del crimen organizado sí influye en los eventos de violencia política en los municipios, estas dos variables no inciden en la alternancia partidista a nivel municipal (p. 14). Lantia Intelligence realiza un análisis para identificar si hay relación entre el nivel de violencia y la alternancia política. Se consideraron a los 50 municipios con más víctimas letales del crimen organizado re-gistradas por Lantia Intelligence en los últimos 12 meses. Sólo en 16 de los 50 municipios se presentó alternancia política; en 24 municipios no se observó una alternancia política y sus niveles de violencia se encuentran por debajo del promedio. Se determina que, con un nivel de confianza del 99%, al observar un aumento en el nivel de violencia del crimen organizado, también habrá un incremento en los eventos de violencia política. Sin embargo, las variables de violencia revisadas no presentan una relación o influencia estadísticamente significativa con la alternancia política en los municipios revisados. Aunque las relaciones que presentan resultan de interés: entre más violencia del crimen organizado en el municipio, mayor será la probabilidad de una alternancia política, y entre mayor sea la violencia política, menor es la probabilidad de observar una alternancia política en el municipio.

Eventos de violencia política:

- Michoacán, 16 de junio: el exalcalde de Maravatío, Michoacán, Ignacio Montoya Marín, fue asesinado en un restaurante de su propiedad.
- Guerrero, 17 de junio: el alcalde recién electo por el partido México Avanza en Copala, Salvador Villalba Flores, fue asesinado en la carretera Acapulco-Pinotepa Nacional. Las autoridades han iniciado una investigación por homicidio calificado. Villalba era capitán retirado de la secretaría de Marina y competía en las elecciones tras el asesinato de su amigo Jesús González Ríos.

Detenciones y abatimientos destacados:

- Baja California, 18 de junio: cuatro jóvenes integrantes del CJNG fueron detenidos en Tecate, Baja California. Se les vincula con actos violentos en la región y se les decomisaron armas y drogas.
- Edomex, 19 de junio: fueron detenidos 21 presuntos miembros del CJNG pertenecientes a una banda criminal, de los cuales 10 eran policías. Estos detenidos están vinculados a la masacre de 10 personas encontradas en dos pozos en el municipio de Nicolás Romero. Aún hay órdenes de aprehensión pendientes y se busca a los líderes de la banda, conocidos como "El 50" y "El 24".



- Zacatecas, 20 de junio: fuerzas de seguridad capturaron a Edgar Francisco, presunto líder de una célula del CJNG en Zacatecas, considerado generador de violencia en la entidad. El individuo tenía un arma de fuego, cartuchos y dosis de una sustancia similar al cristal.
- Nayarit, 20 de junio: Miguel "Sisi", supuesto operador financiero del CJNG, fue capturado en Nayarit, México, en una operación conjunta que involucró al Ejército, la Marina, la Guardia Nacional y la Fiscalía General de la República. La operación resultó en el decomiso de cuatro casas, vehículos y armas de fuego.
- CDMX, 20 de junio: cuatro integrantes del grupo criminal "El Ave Satanás" fueron detenidos en la colonia Roma Norte de la Ciudad de México. Se dedicaban a la venta de drogas en bares y restaurantes, así como a préstamos de dinero con la modalidad "Gota a Gota".

ANÁLISIS



Violencia registrada en junio en Acapulco amenaza con ahuyentar al turismo en vacaciones de verano

DINÁMICA CRIMINAL

Desde mayo, en pleno proceso electoral, se registró un incremento importante en el número de homicidios en Acapulco. Del 20 al 26 de mayo ocurrieron 50 asesinatos. Esta ola de violencia no se ha reducido durante el mes de junio, ya que hasta el día 22 tenemos un registro de 48 personas ejecutadas. Como respuesta a esta situación, el gobierno federal instrumentó un nuevo operativo de seguridad denominado "Refuerzo Acapulco", en el que 180 elementos del Ejército fueron enviados para resguardar la ciudad y ofrecer seguridad en las zonas con mayor registro de asesinatos. El cuerpo militar del 99 Batallón de Infantería de Matías Romero, Oaxaca, llegó a Acapulco a bordo de 17 camionetas.

El Teniente Coronel, Francisco Rodrigo Juárez Magaña, coordinador de este operativo, anunció que estarán presentes en los lugares más conflictivos como las colonias Zapata, Ciudad Renacimiento y la Progreso, incluyendo zonas de mayor afluencia, la franja costera, centros comerciales, parques y zonas turísticas. Entre los eventos más destacados de violencia y seguridad pública ocurridos en Acapulco en las últimas tres semanas se encuentran:

 Asesinato de Casimiro Vega Galeana, ex funcionario de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Acapulco (7 de junio); Explosión de una bomba molotov en el Zócalo dejando nueve heridos (9 de junio); Renuncia del encargado de despacho de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Acapulco, Luis Enrique Vázquez Rodríguez, para integrarse al equipo de transición en el área de seguridad y justicia de Claudia Shein-



baum (12 de junio); Localización de una cabeza humana dentro de una hielera en el Zócalo con un mensaje que señalaba que ese hombre había lanzado la bomba molotov, y donde Los Rusos se adjudicaban el crimen (13 de junio); Aprehensión por extorsión de Víctor Hugo "N" (a) "El Aguado", señalado como presunto jefe de plaza de Los Rusos en la zona oriente de Acapulco (13 de junio); Hallazgo de cuatro hombres desmembrados dentro de bolsas negras tapadas con una lona en la batea de una camioneta Ford blanca en la calle Cerrada de La Luz en la colonia Fidel Velázquez, ubicada cerca de Ciudad Renacimiento (17 de junio).

- Asesinato del alcalde electo de Copala, Salvador Villalva Flores, cuando sujetos armados interceptaron el autobús en el que viajaba, a la altura de la localidad de San Pedro las Playas en Acapulco, (17 de junio); Hallazgo de una hielera de unicel, en cuya tapa estaba una cabeza humana desollada que tenía puestos unos lentes de sol en el estacionamiento del mercado central; Hallazgo del resto del cuerpo, encontrado desmembrado en San Isidro Gallinero, con un mensaje firmado por el señor de los gallos (CJNG) anunciando su llegada al puerto y una limpia en contra del grupo de Los Rusos, del CIDA y del gobierno. Respecto al CIDA, denunciaron la operación desde el penal de Chilpancingo de un delincuente, José Miguel Bernal León (a) "La Ardilla", ligado a asesinatos de transportistas en la zona centro del puerto. Respecto al grupo de Los Rusos, su principal operador reportado en fuentes abiertas es Juan Alberto Rodríguez quien también se encuentra preso (18 de junio).
- Asesinato de una persona al interior del hotel Rocío, ubicado en el barrio histórico La Guinea, cuando un grupo armado ingresó en su persecución (18 de junio); Hallazgo de restos de un hombre esparcidos a lo largo de un camino de terracería en la colonia Lucio Cabañas de la periferia de Acapulco, frente al campamento de la Guardia Nacional, en el lugar había tres cartulinas de colores con mensajes donde el CJNG se adjudicaba el homicidio (19 de junio).

Según la plataforma de Lantia Intelligence, en Acapulco operan 13 grupos criminales, entre los que se encuentran el CJNG, así como grupos rivales como el Cartel Independiente de Acapulco (CIDA), Los Rusos, la Nueva Familia Michoacana, Guardia Guerrerense, Los Dumbos y Los Arizmendi, entre otros. Cabe resaltar que no se tiene registro de presencia directa del Cártel de Sinaloa, aunque varias de las bandas mencionadas son reminiscencias de los Beltrán Leyva. Al ser la ciudad más grande y económicamente más importante del estado, Acapulco tiene presencia de todos los grupos criminales que han reforzado su dinámica ante la derrama de recursos originada por los apoyos gubernamentales otorgados para la reconstrucción del puerto. Al respecto se estima que los daños totales ocasionados por Otis fueron de 289 mil millones de pesos, al considerar que el Gobierno Federal reportó que los apoyos monetarios y en especie otorgados a la población fueron de 28 mil 463 millones de pesos. Esto representa el 9.8% del daño total ocasionado. Se estima que las aseguradoras privadas cubrirán gastos por el orden de 37 mil millones de pesos (12.7% del daño total



estimado), y los cálculos más optimistas evalúan dos años para recuprar los 19 mil cuartos disponibles con que contaba Acapulco antes de Otis. El último reporte oficial de ocupación turística del 22 de junio, señala que hay 9 mil 899 cuartos rehabilitados. La reactivación económica ha sido un motor para agudizar la disputa por nuevas áreas de oportunidad para el crimen organizado: venta de materiales de construcción, extorsión de trabajadores, negócios de empeños, venta de chatarra, transporte público, y extorsión a negocios.

Hasta ahora, la respuesta institucional en materia de seguridad ha consistido en incrementar patrullajes y retenes, con acciones de disuasión, revisiones de motocicletas, y peatones sospechosos, con pocos resultados efectivos para el desmantelamiento del crimen organizado. Vale la pena cuestionarse, hasta dónde la presencia de personal militar en las playas cuidando a los turistas refleja el fracaso de las estrategias de seguridad. Actualmente las propias autoridades estatales claman justicia ante estos hechos de violencia, sin asumir su papel de corresponsabilidad en su prevención, inhibición y erradicación. La violencia afectará negativamente la temporada turística de verano: el crimen seguirá expandiéndose y deteniendo la recuperación económica y social del puerto.



Gobierno de EE.UU. suspende inspección de aguacates en Michoacán por conflicto policial local

RELACIÓN BILATERAL MÉXICO - ESTADOS UNIDOS

Esta semana sorprendió la suspensión de las actividades de inspección de cargamentos de aguacates y mangos en Michoacán por parte de autoridades sanitarias estadounidenses debido a una supuesta agresión contra dos inspectores. La versión difundida en los medios fue que el gobierno de Joe Biden tomó esta decisión después de que dos de sus inspectores fueran retenidos en un bloqueo en Michoacán, impidiendo que realizaran las visitas a las huertas para certificar la cadena de trazabilidad del aguacate. En consecuencia, el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) del Departamento de Agricultura de Estados Unidos detuvo la exportación de estos cargamentos desde el 14 de junio.

Este problema tuvo repercusión inmediata en el gobierno federal y estatal, que canalizaron una pronta solución mediante mensajes dirigidos al embajador Ken Salazar. Aunque esta suspensión fue levantada el sábado 22, el riesgo de pérdidas de cargamentos fue relevante. La situación provocó que Estados Unidos prohibiera la exportación de aguacate a 80 empaquetadoras, afectando gravemente la economía de la entidad y dejando a los empleados sin trabajo. Con ganancias de casi 3 mil millones de dólares al año, esta suspensión afectó al 80% de los productores de aguacate de Michoacán. Si los envíos no se reanudaban pronto, se habría producido una pérdida significativa de toneladas de aguacate que se encontraban en las congeladoras.

• En junio, autoridades de agricultura, las exportaciones de aguacate a EE.UU. ascendieron en promedio a 15 mil toneladas por semana, lo que equivale a 1.3 millones de





cajas semanales de cerca de 11 kilos cada una. Según estimaciones de los productores de aguacate, la pérdida rondó los 52 millones de dólares por semana, incluyendo el valor de la fruta, el trabajo de empaque, transporte, logística y otras actividades relacionadas con la cadena de recolección y exportación, impedidas por la suspensión.

La decisión por parte del gobierno estadounidense fue una excusa para llamar la atención del gobierno de México sobre la exportación de aguacate. En realidad, medios locales reportaron que los inspectores no fueron agredidos, sino que se encontraron atrapados en un bloqueo carretero desplegado por la policía estatal en la comuna de Aranza, Michoacán. La huelga fue promovida por la diputada local del PVEM, Margarita López Pérez, quien buscaba ejercer presión por el despido de su hijo y dos colaboradores suyos, que supuestamente cobraban nómina ilícitamente en la SSP estatal. El conflicto generado por la diputada Margarita López ha llevado a pérdidas significativas, según el subsecretario de Gobernación, Juan Carlos Oseguera. En tanto que Oseguera ha apelado a la mesura y al diálogo para resolver este conflicto.

La diputada López tiene antecedentes problemáticos a nivel local: una dinámica de corrupción y violencia. Como presidenta de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil y dirigente de un grupo de madres buscadoras, López ha denunciado irregularidades graves dentro de la Guardia Civil, incluyendo la acusación de una red de prostitución financiada con recursos públicos. Además, la reciente liberación de su hijo, previamente secuestrado por un grupo delincuencial, y sus confrontaciones con otros grupos de buscadoras, la perfilan como un personaje que tiene influencia en cuestiones locales de seguridad y justicia.

La diputada Margarita López Pérez está presuntamente detrás de las recientes protestas policiales en Michoacán. Su intervención, según medios locales, fue provocada por el despido de sus dos hijos y un colaborador de la Secretaría de Seguridad Pública, quienes supuestamente cobraban como empleados fantasmas. Se alega que López instigó a un grupo de policías estatales a realizar bloqueos y huelgas como forma de protesta. Además, se presentaron denuncias en su contra por supuestas amenazas hacia los elementos de la Guardia Civil que no apoyaban su protesta. Cabe destacar que los dos sujetos despedidos de la SSP estatal son Jorge Vázquez y Pablo Alarcón, quienes son señalados como los principales responsables de la masacre ocurrida el 5 de abril de 2017 en la localidad de Arantepacua, donde un adolescente, un enfermero y dos carpinteros fueron asesinados.

En respuesta a la suspensión de exportaciones, el presidente AMLO pidió el apoyo del embajador estadounidense Ken Salazar para generar una negociación que levantara la medida debido a la buena relación comercial entre ambos países. El sábado se retomó progresivamente la inspección de los cargamentos de aguacate, a la par que se agendó una reunión entre el gobernador de Michoacán y el embajador Salazar este lunes 24 de junio. Se advierte que el gobierno de Biden ejecutó esta suspensión como una excusa para sentarse a negociar con los actores mexicanos involucrados en la producción de aguacates (Gobierno de Michoacán y la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México) y disponer medidas de seguridad ante el crimen organizado. Plantearán la creación



de un nuevo sistema de certificación de trazabilidad del aguacate, así como nuevas medidas de seguridad para los inspectores estadounidenses que han presentado casos de hostigamiento por parte del crimen organizado en tiempos recientes.



Cártel de Caborca busca apoderarse de zonas ejidales en Bacalar como parte de su estrategia de avanzada en Quintana Roo. El principal objetivo son las pistas de aterrizaje clandestinas

El pasado 12 de junio presuntos integrantes del Cártel de Caborca irrumpieron en la comunidad El Gallito en el municipio de Bacalar, para atacar las casas de los ejidatarios y obligarlos a dejar sus tierras. Según los pobladores, el ataque se prolongó por más de una hora y dejó el saldo de un muerto y un herido. Algunas personas huyeron; hasta el momento no se sabe si continúan escondidas o fueron secuestradas. A pesar de que fue hasta el 16 de junio que el hecho tomó relevancia nacional, el problema no es nuevo: el 19 de mayo pobladores se reunieron con autoridades de la Fiscalía del Estado de Quintana Roo y de la Guardia Nacional para denunciar que integrantes del Cártel de Caborca los tenían amenazados. La respuesta del grupo criminal fue vengarse de los denunciantes. En esos días también hubo un ataque en contra de una mujer identificada como Marina Coronel, empleada del ayuntamiento de Bacalar, y su sobrino José Roberto Coronel, cercano al alcalde, José Alfredo Contreras Méndez. Ambos fueron levantados el 15 de mayo en las puertas de su domicilio y sus cuerpos aparecieron después frente a una funeraria. Sus restos fueron llevados al SEMEFO protegidos por la GN, pues hubo la amenaza de asesinar a quienes los reclamaran La familia Coronel es operadora del Cártel de Sinaloa (CDS) en la zona.

El Cártel de Caborca, bajo el mando del sobrino de Rafael Caro Quintero, José Gil Caro Quintero (a) "El Pelo Chino", intenta desplazar al CDS desde el 2020, aunque las autoridades estatales reconocieron su presencia en Quintana Roo hasta marzo de 2023, luego de un operativo en el municipio de Othón P. Blanco. Las pugnas entre ambos grupos criminales parecen responder a la insistencia del Cártel de Caborca por adueñarse de la zona que ha sido dominada por el CDS. La principal razón parece ser la geografía predominantemente plana que permite el aterrizaje de aeronaves cargadas con drogas provenientes de Centro y Sudamérica. Según los pobladores, el Cártel de Caborca lleva meses atacando la zona, afectando al menos a 15 comunidades tales como Miguel Alemán, Río Verde, Nuevo Canaán, Francisco Villa o Otilio Montaño.

Estas comunidades están conectadas por medio de dos vías pavimentadas en malas condiciones: la carretera Bacalar-Miguel Alemán y la Quintana Roo – Miguel Alemán. El ejido El Gallito se encuentra en medio de estas comunidades: es un espacio que la organización criminal quiere utilizar por su relevancia estratégica. Según imágenes satelitales, El Gallito está formado por menos de 20 manzanas y aproximadamente el mismo número de calles; el único camino pavimentado que hay para llegar a él es por la carretera Bacalar-Miguel





Alemán, cerca de Melchor Ocampo (situado entre Río Verde y Otilio Montaño). Sin embargo, está rodeado de brechas que se internan en la maleza, allí probablemente se encuentren las pistas de aterrizaje clandestinas. Al menos desde el 2022, hay información sobre el aterrizaje clandestino de aeronaves en varias zonas del Caribe mexicano; se identificaba al grupo de Caro Quintero como uno de los principales involucrados en este delito. La DEA ofreció en ese entonces 20 millones de dólares por el capo. Sin embargo, se dice que (a) "El Pelo Chino" contaba con el apoyo de funcionarios de Aeronáutica Civil, de policías estatales y militares, por lo que habían aterrizajes en pistas hechizas y carreteras de Chetumal.

Las comunidades que se encuentran en la zona en disputa son muy pequeñas y rurales, a poco más de una hora del área turística de Bacalar y a casi dos horas de la capital Chetumal. No parece existir mayor preocupación por parte de las autoridades para remediar la situación de amenaza en la que sus pobladores se encuentran. Las autoridades estatales han negado en diversas ocasiones que la violencia en Quintana Roo represente un riesgo para sus habitantes. No se espera que la situación violenta pueda ser controlada en el corto y mediano plazos. Por ser una zona estratégica para el trasiego de drogas, los grupos criminales seguirán enfrentándose para apoderarse de ella. Además, el Cártel de Caborca ha ido ganando terreno en el estado, no sólo por medio de la violencia, sino con el apoyo de las autoridades cooptadas. Las pugnas entre los grupos criminales dejarán en indefensión a los pobladores, quienes además de poner en riesgo sus vidas y patrimonios, se verán afectados por el cierre de caminos, imposibilitándolos de recibir productos básicos e inclusive servicios como electricidad, ya que estos bloqueos son una de las principales tácticas que utilizan los delincuentes para ejercer presión en las comunidades para dejar de apoyar a grupos enemigos.



Nombramiento de nuevo secretario de seguridad en el Estado de México en medio de disputas podría complicar la situación política en el estado

INSTITUCIONES DE SEGURIDAD

El pasado 17 de julio, el titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de México, Andrés Andrade Téllez, quien se desempeñó en el cargo desde el principio de la administración de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, renunció a su cargo sin explicar los motivos de su decisión. Destacó que en estos meses se han obtenido "logros históricos" y que "falta mucho por hacer para lograr tener un estado más seguro". Delfina Gómez agradeció su servicio e informó que sería sustituido por el Teniente Coronel Cristóbal Castañeda Camarillo, quien ya venía trabajando con el gobierno estatal desde marzo como asesor en seguridad y con participación en las mesas para la construcción de la paz que encabeza la gobernadora todos los días.

La renuncia de Andrade Téllez llevaba varios días siendo anticipada por disputas políticas entre militares en el gobierno federal, pues hay investigaciones periodísticas que apuntan





a un conflicto entre el Secretario de la Defensa Nacional (SEDENA), Luis Crescencio Sandoval y quien está a cargo del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), antes CISEN, Audaro Martínez Zapata. Es importante mencionar que Andrade Téllez se había desempeñado anteriormente como director de Recursos Materiales y Servicios Generales en el CNI, pero fue cesado en 2020 por el entonces Secretario de Seguridad Pública y Ciudadana, Alfonso Durazo para ser investigado por filtrar información a grupos criminales; sin embargo fue absuelto por falta de pruebas y recontratado durante la gestión de Rosa Icela Rodríguez y a solicitud de Audaro Martínez, como Coordinador del área de sistema y tecnología del CNI.

Aunque también hay versiones sobre desencuentros en el gabinete de Delfina Gómez como la razón detrás de la renuncia, es posible que la explicación sea una disputa política entre grupos militares, pues el nuevo secretario, Castañeda Camarillo, pertenece al grupo de Sandoval y se desempeñó, después de una carrera militar de más de 30 años, como Subsecretario de Seguridad en Sinaloa durante 2017 en el gobierno de Quirino Ordaz Coppel, y después, ya en el gobierno de Rubén Rocha Moya, como Secretario de Seguridad de 2018 a 2023. Durante su período como Secretario se dio el intento fallido de capturar a Ovidio Guzmán en 2019 y su posterior captura en 2023. Sin embargo, a raíz de esta situación, así como de las supuestas negociaciones entre autoridades y crimen organizado en el estado donde el Cártel de Sinaloa es más poderoso, es que se le ha acusado de tener nexos con dicha organización. Incluso hay acusaciones de que Rocha Mota se reunió con Archivaldo Guzmán Salazar (a) "El Chapito" y Aureliano Guzmán Loera (a) "El Guano" antes de llegar a la gubernatura.

Los principales retos del secretario entrante serán, en primer lugar, lidiar con los conflictos políticos internos que se podrían derivar de su llegada y, en segundo lugar, darle continuidad a las estrategias y acciones que han funcionado hasta el momento e idear políticas e intervenciones públicas que le permitan combatir la inseguridad. Si bien es posible que el secretario ciertamente tuviera que negociar con el Cártel de Sinaloa durante su gestión en Sinaloa, esto no significa necesariamente que buscará favorecer a esta organización en su nuevo encargo.



Industria minera alerta contra extorsión y robos, evidenciando crecimiento de organizaciones criminales para explotar y controlar al sector

RIESGO AL SECTOR EMPRESARIAL

La semana anterior José Jaime Gutiérrez Núñez, presidente de la Cámara Minera en México (CAMIMEX), declaró que la industria minera es objeto de fuertes pérdidas derivadas de la inseguridad. La minería es afectada diariamente por el cobro de derecho de piso, el secuestro y la extorsión, hechos que ocurren en todos los estados del país. Según el Instituto Fraser, México es el cuarto país más inseguro de América Latina para llevar a cabo la actividad minera, sólo por debajo de Venezuela, Colombia y Nicaragua. Además, la inseguridad





es un factor clave que define la decisión de inversión entre el capital internacional: 88% de los participantes en las encuestas realizadas lo consideran un factor relevante, y de estos 9% considera que es un factor definitivo para no invertir en México.

- Según la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) 2022 del INEGI, 24.6% de las empresas encuestadas fueron víctima de algún delito (1.2 millones de 4.8 millones de unidades económicas en el país) en 2021. Esta cifra ha tendido a disminuir en los últimos diez años: en 2011 la proporción alcanzó un máximo de 37.4%; en 2013, disminuyó a 33.6%; en 2015, fue de 35.5%; en 2017, 33.7%; en 2019, 30.5%; y en 2021; 24.6%.
- En 2021, 19.4%. del sector industrial (dentro del que está el sector minero, pero del cual no hay datos particulares en la ENVE) fue víctima de algún delito. Esto le convierte en el sector menos afectado, por debajo del sector comercial (27.8%) y de servicios (22.7%). El delito de extorsión fue el más frecuente en 2021 en 21 de los 32 estados de la República. Únicamente en Coahuila, Jalisco, Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Tlaxcala, Morelos, Estado de México y Veracruz la extorsión fue superada por otros delitos, como el robo a mercancía o el fraude.
- En 2021 se cometieron 829 mil delitos de extorsión: una tasa de mil 744 extorsiones por cada 10 mil unidades económicas. En 91.2% de los casos, la extorsión fue telefónica; 8.1% fue por cobro de piso presencial; y 0.7% fue por medios electrónicos. Entre los casos de extorsión en general, 6.7% fueron pagados por la unidad económica. Del 8.1% de los casos de extorsión en la calle, el establecimiento o cobro de piso, equivalente a 67.6 mil extorsiones, 44.8% de los casos fueron pagados, es decir, más de 30 mil casos se cobraron exitosamente. La tasa de delitos de extorsión disminuyó de 2019 a 2021, de mil 821 a mil 744 delitos por cada 10 mil unidades económicas. Sin embargo, este ha sido un incremento significativo en términos del registro histórico, pues en 2013 la tasa de extorsión era menor, con mil 087 delitos, y en 2017, mil 150.

El gobierno de México ha recibido quejas y presiones de gobiernos extranjeros para atender la extorsión a la minería. Uno de los más sonados fue la denuncia del gobierno de Canadá por las extorsiones frecuentes en Guerrero. Las mineras de oro Telson Mining y Ralph Shearing reportaron en 2022 pérdidas por robo de más de 3 millones de dólares. Sin embargo, los sindicatos mineros en Guerrero han declarado que las empresas canadienses, sobre todo las que operan en el norte de Guerrero y en Tierra Caliente, optan por pagar cuotas de extorsión y derecho de piso en lugar de denunciar. Según su razonamiento, esta opción es preferente para no frenar la producción de metales preciosos.

Gutiérrez Núñez aseguró que éste era un problema general entre el sector industrial en México. Las empresas, destacó, aunque están obligadas a reportar los delitos perpetrados contra ellas, tienen una tasa reducida de éxito y respuesta por parte de las autoridades mexicanas. Dado que la presencia de la Guardia Nacional y otras corporaciones ha resultado poco efectiva, el impuesto del crimen organizado a la minería es cada vez más normalizado en el sector. De hecho, según la CAMIMEX, el robo es visto como un "impuesto" que oscila



entre 10% y 20% de las ganancias mineras en los estados más inseguros: Durango, Zacatecas, Sonora y Guerrero. A esto debe sumársele la inversión en capacitación y nuevo personal de guardias: en 2022 se invirtieron 85 millones de dólares sólo en seguridad privada, un 9% más que el año anterior.

Pero la inversión en seguridad privada es insuficiente para proteger a las mineras del crimen organizado: allí donde el Estado tiene poca presencia, los cárteles tienen un control casi absoluto del territorio y sus mercados. Un ejemplo es el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), que ha logrado controlar la explotación de minerales preciosos en Zacatecas, Michoacán y Jalisco. La mina de plata El Pilón, en el municipio San Martín Bolaños, frontera entre Jalisco y Zacatecas, comenzó a ser saqueada por el CJNG desde 2017. Conforme el control del CJNG creció sobre la zona, la mina pasó a ser suya (aunque legalmente es propiedad de la canadiense First Majestic). Cártel Jalisco se dedicó a robar equipo y maquinaria, a usar las instalaciones, y posteriormente a contratar personal en el municipio para ponerla a producir directamente. La Secretaría de Economía y la Guardia Nacional, conscientes del problema, se limitaron a aconsejar a la empresa que contrate seguridad privada. Pero en octubre de 2022 el CJNG volvió a la mina con seis camionetas y decenas de sicarios, sometiendo al cuerpo de seguridad privado, despojándolos de sus armas y secuestrándolos. Desde entonces la mina El Pilón pertenece bajo el control del CJNG.

Aunque la CAMIMEX ha alertado al gobierno federal en repetidas ocasiones de la situación de inseguridad que sufre el sector, es improbable que ocurra un cambio de estrategia para garantizar la protección de la minería en el mediano plazo. El cabildeo nacional e internacional minero será clave para aproximarse a las nuevas autoridades federales en el contexto de la relocalización de empresas: el cambio de gobierno federal puede abrir una ventana de oportunidad para que se implemente un nuevo programa de protección especializado a sectores productivos prioritarios. Sin embargo, la seguridad del sector industrial no es un objetivo explícito del Plan Nacional de Seguridad de la presidenta electa Claudia Sheinbaum. En ese sentido, y en tanto no haya una nueva estrategia intergubernamental para combatir a las organizaciones criminales, se espera que éstas continúen expandiendo su control sobre el sector industrial, incluyendo el minero, y especialmente allí donde el Estado mexicano ha perdido capacidad de garantizar la impartición de justicia y la seguridad.



Ocho miembros más de La Nueva Familia Michoacana fueron sancionados por autoridades estadunidenses

RELACIÓN BILATERAL MÉXICO - ESTADOS UNIDOS

El 20 de junio, la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos anunció sanciones para ocho miembros de La Nueva Familia Michoacana. En noviembre 2022, la OFAC había incluido en su lista de personas sancionadas a los hermanos Johnny (a) "El Pez" o "El Mojarro" y José Alfredo Hurtado Olascoaga (a) "El Fresa", pero todo parece indicar que el crecimiento de la organización durante los últimos





años, así como su incursión en otros mercados ilícitos llevó al gobierno de Estados Unidos a agregar a la lista a ocho personas adicionales.

- El Departamento del Tesoro estadunidense hizo referencia al tráfico de fentanilo y al contrabando ilícito de migrantes de México a Estados Unidos como motivo de la imposición de sanciones. Si bien La Nueva Familia Michoacana ya traficaba metanfetaminas y cocaína por vía marítima desde las costas de Michoacán y Guerrero —ese fue el motivo de la sanción de los hermanos Hurtado Olascoaga—, la creciente participación de esta organización en el tráfico de fentanilo parece haber generado preocupación a las autoridades estadunidenses.
- Estas sanciones ocurren en el contexto de las próximas elecciones presidenciales de Estados Unidos en noviembre próximo. Lo más probable es que el gobierno de Joe Biden desee tener éxitos que presumir en materia de contención de fentanilo y, en particular, en el bloqueo del tráfico de inmigrantes a ese país; un asunto que su rival, el expresidente Donald Trump ha criticado constantemente de la actual administración.

La Nueva Familia Michoacana es actualmente uno de los más importantes generadores de violencia en el Centro y Sur del país. Tiene actividades en al menos once estados según datos de Lantia Intelligence. No obstante, del comunicado en el que se anuncia la imposición de sanciones, destaca lo siguiente:

- En éste se indica que la organización criminal produce fentanilo en todo México, incluidas las siguientes ciudades: [1] la Ciudad de México; [2] Pineda (Gro.), [3] Ciudad Altamirano (Gro)., [4] Tejupilco, (EdoMex), [5] Arcelia (Mich.), [6] Cuernavaca (Mor.), [7] Culiacán (Sin.), [8] Guadalajara (Jal.) y [9] Toluca (EdoMex).
- A diferencia del comunicado de noviembre de 2022, en el que el gobierno estadunidense indicó que La Nueva Familia Michoacana traficaba droga vía marítima, en esta ocasión se menciona que los principales puntos de tráfico de esta organización a Estados Unidos serían Nuevo Laredo y Reynosa, Tampaulipas.
- Adicional a los líderes que previamente habían sido identificados —El Pez y El Fresa—, en este comunicado se indica a miembros de primer nivel de la organización criminal:
- Rodolfo Maldonado Bustos, segundo en la jerarquía detrás de los hermanos Hurtado Olascoaga y encargado de las rutas de drogas en Guerrero (entre Zihuatanejo y Lázaro Cárdenas). Josué Ramírez Carrera, líder financiero y encargado del lavado de dinero por medio de la comercialización de ropa usada. Josué López Hernández, lugarteniente e intermediaria con otras organizaciones criminales como el CJNG. David Durán Álvarez, lugarteniente y encargado del tráfico de droga en Houston, Texas. Uriel Tabares Martínez (a) "El Médico", jefe de sicarios en Guerrero conocido por su perfil violento. Kevin Arzate Gómez, encargado de las negociaciones para el tráfico de drogas a Estados Unidos. Euclides Camacho Goicochea, encargado del tráfico de metanfetamina a



13



Houston, Texas y a Atlanta, Georgia. Lucio Ochoa Lagunes, lugarteniente en Tlapehuala, Guerrero.

Si bien el Gobierno estadunidense sancionó a estas personas por el tráfico de drogas sintéticas hacia ese país, en México la principal actividad identificada de esta organización es la extorsión presencial (cobro de piso) a todo tipo de víctimas: desde establecimientos comerciales, transportistas y hasta gobiernos municipales que le deben de pagar una cuota para evitar ser víctimas de ataques. En el corto plazo, es improbable que la sanción en lo individual detone un gradual debilitamiento del grupo, toda vez que éstos continuarán operando en México sin mayores afectaciones. No obstante, si es que éstas sanciones derivan en un bloqueo certero a las actividades de esta organización criminal en ese país, es previsible que La Nueva Familia Michoacana intente expandir sus mercados en México.



Aunque el nivel de violencia del crimen organizado sí influye en los eventos de violencia política en los municipios, estas dos variables no influyen en la alternancia partidista municipal.

ANÁLISIS LANTIA INTELLIGENCE

Lantia Intelligence realiza un análisis para identificar si hay una relación entre el nivel de violencia y la alternancia política. Se consideraron a los 50 municipios con más víctimas letales del crimen organizado registradas por Lantia Intelligence en los últimos 12 meses (junio de 2023 a mayo de 2024), el número de eventos de violencia política reportados por Data Cívica (junio de 2023 a junio de 2024), y los resultados con respecto al partido ganador en las elecciones de 2021 y 2024 para determinar la alternancia política (cambio de partido de 2021 a 2024) en dichos municipios. Los hallazgos son los siguientes:

- En los últimos doce meses el 61% de las víctimas letales del crimen organizado se concentró 50 municipios, es decir, se registraron 10,964 con un promedio de 219 víctimas por municipio. En estos mismos municipios se reportó el 28% de los eventos de violencia política (183 eventos, un promedio municipal de 3.7 eventos).
- Solo en el 32% de los municipios revisados (16) se presentó una alternancia política. En los cuales se sumó un total de 2,323 víctimas letales del crimen organizado y 82 eventos de violencia política. De estos municipios, sólo Celaya (GTO) mostró un nivel de violencia del crimen organizado superior al promedio, con 444 víctimas. En cuanto a la violencia política, son seis municipios con un total de eventos por arriba del promedio: Celaya (GTO), Chilpancingo (GRO), Uruapan (MICH), Cuautla (MOR), Puebla (PUE), y Fresnillo (Zacatecas).
- En cuanto a los 34 municipios donde no hubo alternancia política, se observa que sólo en diez de estos registraron un nivel de víctimas letales del crimen organizado y de eventos de violencia política por arriba del promedio municipal.







- Se identifica una relación positiva y estadísticamente significativa entre el número de víctimas letales del crimen organizado y los eventos de violencia política. Al observar un aumento en el nivel de violencia del crimen organizado, también se apreciará un incremento en los eventos de violencia política, con un nivel de confianza del 99%.
- Sin embargo, las variables de violencia revisadas no presentan una relación o influencia estadísticamente significativa con respecto a la alternancia política en los municipios revisados. Aunque las relaciones que presentan resultan de interés:
 - o Por un lado, se calcula que se requieren observar más de 2,790 víctimas letales del crimen organizado para superar el 75% de probabilidad para que se presente una alternancia política en el municipio. En otras palabras, entre más violencia del crimen organizado, mayor la probabilidad de una alternancia política.
 - o Por otro lado, se calcula que en el caso de registrar más de 30 eventos de violencia política en un municipio la probabilidad de no tener una alternancia política será menor del 83%. Es decir, entre mayor sea la violencia política, menor es la probabilidad de observar una alternancia política en el municipio.

Alternancia Política y Nivel de VLCO en 50 Municipios

		Promedio de VLCO (219)		
		Por arriba	Por debajo	
	Sí	Celaya (GTO)	Ixtlahuacán (COL)	
			Salvatierra (GTO)	
			Valle de Santiago (GTO)	
			Chilpancingo (GRO)	
			Iguala (GRO)	
			Uruapan (MICH)	
ica			Cuautla (MOR)	
Polít			Jiutepec (MOR)	
ıncia			Temixco (MOR)	
Alternancia Política			García (NL)	
A			Guadalupe (NL)	
			Juárez (NL)	
			Monterrey (NL)	
			Puebla (PUE)	
			Fresnillo (ZAC)	
	No	Tijuana (BC)	Ensenada (BC)	
	110	Colima (COL)	Manzanillo (COL)	



Chihuahua (CHIH) Tecomán (COL) Juárez (CHIH) Villa de Álvarez (COL) Irapuato (GTO) Cuauhtémoc (CHIH) León (GTO) Salamanca (GTO) Acapulco (GRO) Guadalajara (JAL) Morelia (MICH) Tlajomulco de Zúñiga (JAL) Benito Juárez (QROO) Tlaquepaque (JAL) Culiacán (SIN) Zapopan (JAL) Apatzingán (MICH) Jacona (MICH) Zamora (MICH) Cuernavaca (MOR) Apodaca (NL) San Luis Potosí (SLP) Cajeme (SON) Guaymas (SON) Hermosillo (SON) San Luis Río Colorado (SON) Centro (TAB) Comalcalco (TAB) Reynosa (TAM) Guadalupe (ZAC)

Fuente: OPLEs, 2024; Lantia Intelligence, 2024.

Alternancia Política y Eventos de Violencia Política en 50 Municipios

		Promedio de Eventos de Violencia Política (3.66)		
		Por arriba	Por debajo	
Alternancia Política	Sí	Celaya (GTO)	Ixtlahuacán (COL)	
		Chilpancingo (GRO)	Salvatierra (GTO)	
		Uruapan (MICH)	Valle de Santiago (GTO)	
		Cuautla (MOR)	Iguala (GRO)	
		Puebla (PUE)	Jiutepec (MOR)	
		Fresnillo (ZAC)	Temixco (MOR)	



			García (NL)	
			Guadalupe (NL)	
			Juárez (NL)	
			Monterrey (NL)	
		Ensenada (BC)	Manzanillo (COL)	
		Tijuana (BC)	Tecomán (COL)	
		Colima (COL)	Villa de Álvarez (COL)	
		Salamanca (GTO)	Chihuahua (CHIH)	
		Acapulco (GRO)	Cuauhtémoc (CHIH)	
		Guadalajara (JAL)	Juárez (CHIH)	
		Apatzingán (MICH)	Irapuato (GTO)	
	No	Cuernavaca (MOR)	León (GTO)	
		Benito Juárez (QROO)	Tlajomulco de Zúñiga (JAL)	
		Cajeme (SON)	Tlaquepaque (JAL)	
			Zapopan (JAL)	
			Jacona (MICH)	
			Morelia (MICH)	
			Zamora (MICH)	
			Apodaca (NL)	
			San Luis Potosí (SLP)	
			Culiacán (SIN)	
			Guaymas (SON)	
			Hermosillo (SON)	
			San Luis Río Colorado (SON)	
			Centro (TAB)	
			Comalcalco (TAB)	
			Reynosa (TAM)	
			Guadalupe (ZAC)	
	Fuente: OPLEs 2024: Data Cívica 2024			

Fuente: OPLEs, 2024; Data Cívica, 2024.